ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMSERLOG COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a las veinte horas del día veintinueve del mes de marzo del dos mil diecisiete, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Duchisela s/n, Conjunto San Sebastián II etapa, de esta ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de "COMSERLOG S.A.", pues hay quórum suficiente, ya que se encuentran reunidos los socios presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de esta compañía, el señor VICTOR ANDRADE OVIEDO con una aportación suscrita y pagada de 1,00 participaciones, el señor LINCON BALLESTEROS ZAMBRANO con una aportación suscrita y pagada de 1,00 participaciones, el señor CRISTIAN BEDON con una aportación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor LUIS BEDON con una aportación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor JOSE CAIZA con una aportación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor JUAN CARLOS CISNEROS con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor EDISON CRESPO con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor JAIME GALARZA con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; la señora PAOLA GARCES con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor GALO GARZON con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor SEGUNDO GARZON con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor JORGE GONZALEZ con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor GERMAN GUAYASAMIN con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor MANUEL HEREDIA con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor EDWIN LOYA con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor RAUL LOYA con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor XAVIER MELO con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor LEONEL MOJICA con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor EDGAR MONTENEGRO con una participación suscrita y pagada de 480,00 participaciones; el señor IVAN MONTENEGRO con una participación suscrita y pagada de 288,00 participaciones; el señor NELSON ORTIZ con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor JOFRE QUEL con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor ELVIS RODRIGUEZ con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor EDWIN TOPON con una participación suscrita y pagada de 1,00 participaciones; el señor JOSE LUIS ULLOA con una participación de 1,00 participaciones. Cada participación tiene el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 1,00). Quienes representan el 98,88% del capital de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 13 del estatuto, los asistentes

declaran tratar los siguientes puntos del orden del día, de acuerdo a la convocatoria:

1. Bienvenida y apertura de la Asamblea a cargo del Presidente

 Conocimiento del informe de actividades del 2016 y aprobación, si procede, de la gestión de la Junta Directiva.

3. Examen y aprobación, si procede, del Balance y Estado de Situación de las Cuentas del ejercicio contable 2016.

4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente.

Preside la sesión el señor Edgar Montenegro, y actúa como Secretario el Gerente General señor Iván Montenegro. A continuación, el Presidente ordena se proceda a tratar el Primer punto del orden del día: BIENVENIDA Y APERTURA DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL PRESIDENTE.- El Presidente de la Junta General da la bienvenida a los socios presentes, agradece su presencia y procede a instalar la sesión. Se pasa a tratar el segundo punto del orden del CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL 2016 Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.- El Gerente General, da lectura a su informe de actividades correspondiente al período económico del año 2016, luego de algunas deliberaciones, consultas y aclaraciones, es aprobado por unanimidad por parte de todos los socios presentes. Se trata el tercer punto del orden del día: EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BALANCE Y ESTADO DE SITUACIÓN DE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO CONTABLE 2016.- Luego de conocer el Balance General existe una breve deliberación entre los socios, solicitando a la Gerencia General las explicaciones del caso. Satisfechas las inquietudes, por unanimidad los socios aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral. El Presidente dispone se continúe con el tratamiento del cuarto punto del orden del día: CONOCER SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO ARROJADO POR EL **EJERCICIO ECONÓMICO** DICTAR RESOLUCIÓN 2016 LA CORRESPONDIENTE.- El Presidente señala que el resultado del ejercicio económico 2016 constituye una pérdida y que es necesario decidir sobre el destino de la misma, mociona que la pérdida sea absorbida por las reservas y utilidades de años anteriores; luego de algunas deliberaciones, consultas y aclaraciones, los socios asistentes a la Junta General resuelven aprobar por unanimidad la moción presentada.

Terminada la agenda de la Junta, se concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, el Secretario da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad a las veinte y dos horas treinta minutos se declara clausurada la sesión. Para constancia, firman todos los socios presentes conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

Edgar Montenegro

PRESIDENTE Y SOCIO

Iván Montenegro SECRETARIO Y SOCIO

Lincoln Ballesteros SOCIO SOCIO din Josedor Reder Luis Bedón Mosquera Cristian Bedon Guallo SOCIO SOCIO José Caiza Paucar Juan Carlos Cisneros SOCIO SOCIO Edison Crespo mango Jaime Fernando Galarza C. SOCIO SOCIO Paola Garcés Noroña Galo Garzón Enríquez SOCIO SOCIO Jorge González Rosero Segundo Garzón Enríquez SOCIO SOCIO Germán Guayasamin Leime Manuel Heredia Heredia SOCIO SOCIO

Raul Loya Suntaxi

SOCIO

Edwin Loya Gualotuña

Klever Melo Chávez

SOCIO

Nelson Ortiz Pilacuan

SOCIO

Elvis Rodríguez Molineros SOCIO

José Ulloa Flores SOCIO

Leonel Mojica Acosta

SOCIO

socio

Edwin Patricio Topón Ushiña

SOCIO